



## RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N.º025-2023-MDB-GM.

Villa Belén, 27 de abril del 2023.

### VISTO:

El Oficio N° 023-2023-SITRAMUN-BELEN, del 24 de abril del 2023, mediante el cual la Secretaria General del Sindicato de trabajadores, remite los nombres de miembros para la conformación de comisión de Uniformes del Personal de la Municipalidad Distrital de Belén, y;

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, señala que las municipalidades distritales son Órganos de Gobierno Local que tiene autonomía política, Económica, y Administrativa en los asuntos de su competencia y que es concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el artículo 6° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972, preceptúa que el alcalde es el Órgano Ejecutivo de Gobierno Local, es el Representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa;

Que, el Artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, establece atribuciones del alcalde, siendo una de estas es el numeral 20 que señala: ***Delegar sus atribuciones políticas en un regidor hábil y las administrativas en el gerente municipal;***

Que, con Oficio N° 017-2023-SITRAMUN-BELEN, de fecha 07 de marzo del 2023 y el Oficio N° 023-2023-SITRAMUN-BELEN suscrito por Harleny Ruby Pinedo Ramírez, secretaria general de SITRAMUN, solicita adquisición y Comisión de elección de Uniformes 2023 – SITRAMUN BELÉN remite a la Sub Gerencia de Potencial Humano y Bienestar Social, para su trámite correspondiente;

Que, mediante Proveído N°2008-2023-GAF-MDB, de fecha 13 de marzo del 2023, la Gerencia Municipal, remite a la Sub Gerencia de Potencial Humano y Bienestar Social, para coordinar la conformación de comisión para determinar modelo, color entre otros aspectos;

Estando a lo señalado y contando con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina General de Planeamiento Estratégico, Gerencia de Administración y Finanzas y Sub Gerencia de Potencial Humano y Bienestar Social;

### SE RESUELVE:

**Artículo Primero.** - **DESIGNAR**, LA COMISIÓN RESPONSABLE DE DEFINIR EL MODELO Y COLOR DE UNIFORME DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO, DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELEN, según se detalla:

- |                                      |         |            |
|--------------------------------------|---------|------------|
| ➤ Lic. Elsa Nora Tuesta de Nogueira  | Titular | Presidente |
| ➤ Thalía Priscillia Orbe Jiménez     | Titular | Miembro    |
| ➤ Milagros Jessica Sandoval Pizango. | Titular | Miembro    |
| ➤ Magnolia Vásquez Angulo.           | Titular | Miembro    |
| ➤ Julio Cesar Brown Pérez.           | Titular | Miembro    |

**Artículo segundo.** - **ENCARGAR** el cumplimiento de la presente resolución, a la Sub Gerencia de Potencial Humano y Bienestar Social y demás instancias administrativas.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



Municipalidad Distrital de Belén

ECON. CARLOS ANGEL PEZO VASQUEZ  
Gerente Municipal

